

SISTEMA DE INFORMACIÓN NORMATIVA, JURISPRUDENCIAL Y DE CONCEPTOS "RÉGIMEN LEGAL"



FECHA DE EXPEDICIÓN: 07/11/2018

FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA: 20/11/2018

ACUERDO 298 DE 2018 (07 de noviembre, ACTA 39)

"Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 296 del 09 de octubre de 2018 del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales"

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el literal c del numeral 3 del Artículo 2 del Acuerdo 035 de 2009 del Consejo Superior Universitario, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, mediante Acuerdo 296 del 09 de octubre de 2018 modificó el plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura y derogó los Acuerdos 255 de 2016, 275 de 2017 y 287 de 2017 del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Sede Manizales, de la de la Universidad Nacional de Colombia"

Que la Dirección Académica informo el día 26 de octubre del año en curso, que en el acuerdo 296 del 09 de octubre de 2018 se encontraron inconsistencias con códigos y nombres de algunas asignaturas.

Que la Vicedecanatura Académica de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura revisó y encontró que las inconsistencias requerían la modificación parcial del Artículo 1 en sus literales a y b, específicamente en la agrupación Física, del componente de Fundamentación y en la agrupación Materiales y procesos, del componente Disciplinar o Profesional, respectivamente.

Que el Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, sesión del 7 de mes noviembre de 2018, Acta 39, aprobó realizar las modificaciones correspondientes.

Que en mérito de lo expuesto;

ACUERDA

ARTÍCULO 1. Modificar parcialmente el literal a del Artículo 1 del Acuerdo 296 del 09 de octubre de 2018, en el componente de fundamentación, agrupación: Física; en el sentido de corregir el código de la asignatura: Física Mecánica "4100589" por "1000019", el cual quedará así:

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CRÉDITOS	OBLIGATORIA	ASIGNATURA		
				PRERREQUISITO/CORREQUISITO		
				CÓDIGO	NOMBRE DE	REQUISITO

					LA ASIGNATURA	
4100855	TERMODINÁMICA Y MECÁNICA DE FLUIDOS	4	NO	1000019	FÍSICA: MECÁNICA	Prerrequisito

ARTÍCULO 2. Modificar parcialmente el **literal b** del Artículo 1 del Acuerdo 296 del 09 de octubre de 2018, en el componente de formación Disciplinar o Profesional, agrupación: Materiales y procesos; en el sentido de cambiar la palabra: "**Industrial**" por "**Industria**" en la asignatura: "Tecnologías de los Procesos Químicos en la Industrial Colombiana", la cual quedará así:

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CRÉDITOS	OBLIGATORIA	ASIGNATURA PRERREQUISITO/CORREQUISITO		
				CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	REQUISITO
4101778	TECNOLOGÍA DE LOS PROCESOS QUÍMICOS EN LA INDUSTRIA COLOMBIANA	3	NO	4100589	TALLER DE INGENIERÍA DE MATERIALES	Prerrequisito

ARTÍCULO 3. Modificar parcialmente el **literal b** del Artículo 1 del Acuerdo 296 del 09 de octubre de 2018, en el componente de formación Disciplinar o Profesional, agrupación: Materiales y procesos; en el sentido de cambiar el signo de puntuación ", " por ":", el cual quedará así:

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CRÉDITOS	OBLIGATORIA	ASIGNATURA PRERREQUISITO/CORREQUISITO		
				CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	REQUISITO
4100589	TALLER DE INGENIERÍA DE MATERIALES	5	SI	4100598	TALLER DE FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA INDUSTRIAL	Prerrequisito
				1000017	FÍSICA: ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO	Prerrequisito

ARTÍCULO 4. Salvo las modificaciones establecidas en los artículos **1**, **2** y **3** del presente acuerdo, los demás términos del acuerdo **296** del 09 de octubre de 2018 continúan vigentes.

ARTÍCULO 5. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación en el Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos Régimen Legal de la Universidad Nacional de Colombia.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Manizales, a los siete (07) días del mes de noviembre de 2018

SANTIAGO RUIZ HERRERA

Decano

LUZ ENITH MOSQUERA CARDONA

Secretaria de Facultad